

Master en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones

3ª Edición • 2005-2006



Organizan



Universidad
de Alcalá





Presentación

El dinamismo en el que se encuentra inmerso nuestro entorno exige una preparación y actualización continua en todos los campos. Dentro de las Finanzas, las grandes modificaciones y avances que ha sufrido el área de Fondos de Pensiones en los últimos años han hecho que se convierta en un tema prioritario tanto en el ámbito personal como en el empresarial y político.

Una valoración de la situación actual del sistema de pensiones, así como el análisis de los retos a los que se enfrenta el sistema, principalmente derivados del envejecimiento de la población, son cuestiones cruciales para los profesionales del Sector.

El Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones se presenta como una respuesta y una oportunidad de obtener las herramientas necesarias para desarrollarse con éxito dentro de cualquier área de los Fondos y Planes de Pensiones.

El Master está organizado conjuntamente por la Universidad de Alcalá, la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) y la Fundación Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF).

La oferta formativa está encaminada a responder a las necesidades y exigencias personales y profesionales del Mercado, así como a las derivadas del Sector Público. El Máster proporciona las claves para comprender las posibles soluciones a propuestas en España y Latinoamérica: tanto las que incluyen la adaptación suave de las reglas relativas al cálculo de la pensión de jubilación, como las que incluyen una modificación profunda del sistema, entre las que se incluyen el fomento del ahorro individual a través de los planes privados de pensiones.

Objetivos

- > Proporcionar una formación especializada y de alto nivel en el campo de la Seguridad Social y los Fondos de Pensiones.
- > Desarrollar las competencias, habilidades y conocimientos necesarios en los participantes para que se desenvuelvan exitosamente en sus tareas dentro del Sector.
- > Brindar una panorámica amplia del negocio de Fondos y Planes de Pensiones pasando por las áreas de Análisis, Planificación Actuarial y Financiera, Márketing, Gestión y Control.

Participantes

El programa va dirigido a **directivos y gestores de Administradores de Fondos de Pensiones de entidades financieras, así como a miembros de organismos reguladores de la Seguridad Social en España y Latinoamérica, profesionales relacionados con la materia.**

El número de plazas es limitado para garantizar la calidad de la formación impartida a distancia.

Titulación

Aquellos alumnos que hayan superado con éxito el periodo lectivo (600 h.) recibirán el título propio de **Máster en Dirección y Gestión de Fondos y Planes de Pensiones de la Universidad de Alcalá (UAH) y la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS)** (Titulación de Tercer Ciclo).

Metodología

El Máster se desarrollará bajo una modalidad mixta:

- A distancia durante ocho meses, utilizando las nuevas tecnologías de la información a través de Internet.
- Una fase presencial de 2 semanas de duración en Madrid. (España)

La metodología es teórica-práctica, con participación activa de los alumnos en la resolución de problemas y realización de trabajos individuales. La enseñanza a distancia es tutorizada a través de plataformas virtuales como medio de consulta habitual entre los profesores y los alumnos. En cada materia de conocimiento habrá una tutoría que trabajará coordinadamente con el equipo de expertos que elabora los materiales de este programa, resuelve las consultas, plantea y evalúa las pruebas y ejercicios propuestos.

La actividad lectiva podrá complementarse con contenidos adicionales sugeridos por el interés específico de los alumnos, con temas de actualidad. A tal efecto, se desarrollarán foros y debates. Se fomentará la realización de estas actividades en colaboración con otras iniciativas de la Universidad de Alcalá, la OISS y la Fundación CIFF.

Dirección y Organización

La dirección académica del Máster corresponde al Prof. **Vicente González Catalá, catedrático del departamento de Ciencias Empresariales de la Universidad de Alcalá (UAH) y al Prof. Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS).**

El profesorado del Máster está constituido por profesores universitarios y especialistas en cada una de las materias, españoles y latinoamericanos.

Claustro de Profesores

- > **Vicente González Catalá**, Doctor en Ciencias Económicas. Actuario de Seguros. Censor Auditor Jurado de Cuentas. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad (Universidad de Alcalá). Catedrático de Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (antiguas Escuelas de Comercio). Asesor Actuario por oposición del I.N.S.S.

- > **Adolfo Jiménez Fernández**, Economista. Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social. Ex Secretario General para la Seguridad Social. Director Académico del Master. Profesor Asociado Área de Economía Financiera del Departamento de Ciencias Empresariales de la Universidad de Alcalá.

- > **José Luis Achurra Aparicio**, Licenciado en Ciencias Económicas. Subdirector General de Planificación y Análisis Económico-Financiero de la Seguridad Social en la Dirección General de Ordenación Económica de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- > **Juan Cifuentes Mora**, Ingeniero Civil en Informática de la Universidad Técnica Federico Santa María. MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez. Se desempeñó en el área de Sistemas del Banco de Santiago, en el área de Sistemas de la Compañía de Seguros de Vida Santander.

- > **José Luis Crespo Espert**, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Autónoma de Madrid. Premio de Licenciatura en la Especialidad del Programa de Cooperación Educativa 1991. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad de Alcalá.

- > **Alicia de las Heras Caminos**, Licenciada en Ciencias Actariales y Financieras. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas. Actuario de la Seguridad Social.

- > **José Manuel Del Valle Villar**, Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense (Madrid). Premiado con Premio de investigación 2000 otorgado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (España).

- > **Bernardo Fernández Fernández**, Licenciado en Derecho. Consejero Técnico del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad Social. Ex Director General del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Ex Consejero Laboral de la Embajada de España en Londres.

- > **Fidel Ferreras Alonso**, Licenciado en Derecho y Graduado Social, pertenece al Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social. Pertenece al Instituto Europeo de Seguridad Social en Lovaina/Bélgica. Es consultor del Instituto de Investigación Max Planck de Munich (Alemania) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra.

- > **Andrés García Rojas**, Licenciado en Ciencias Empresariales. Cursos de Postgrado de Economía de la Empresa. Se desempeñó como Subdirector General Adjunto del BCH en el área de RR.HH. Posteriormente se desempeñó como Director de Gestión de Redes y Políticas Corporativas del área de RR.HH del BSCH.

- > **Olga Gómez Pérez-Cacho**, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Licenciada en Ciencias Actariales y Financieras. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas. Profesora titular de Economía Financiera en la Universidad de Málaga.

- > **Hugo González Riera**, Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Profesor asociado de distintas asignaturas en la Universidad de Alcalá y en la universidad Autónoma de Madrid. Se desempeña profesionalmente en la firma "González Catalá Actuarios Consultores S.A."
- > **César Jiménez Sanz**, Doctorado en Derecho en la Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Complutense de Madrid. Master en Dirección Comercial y Marketing. Instituto de Directivos de Empresa. Profesor en las áreas jurídica y financiera y Coordinador de Programas CIFF.
- > **Francisco Jacob Sánchez**, Licenciado en Derecho. Funcionario del Cuerpo Superior Técnico de la Administración de la Seguridad Social. Fue Director Técnico de la OISS desde 1996 a 1998 y desde 1999 es Vicesecretario General de la OISS. Ha desempeñado diferentes puestos en la empresa privada en el área de relaciones sociales.
- > **Guillermo Lenclud**, Máster en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de Alcalá. Contador Público Nacional por la Universidad Nacional del Litoral. Argentina. Gestor de Programas de Formación y Controller de Gestión Fundación CIFF.
- > **José Eduardo López Ahumada**, Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá. Profesor colaborador del Área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social desde 1998. Ha participado en estancias de investigación en las Universidades de Bolonia (Italia), Libre de Bruselas (Bélgica) y Montesquieu-Bordeaux IV (Francia).
- > **Antonio Malillos López**, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Pertenece al Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social. Ha sido Subdirector General de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Intervención General de la Seguridad Social. Actualmente es Consultor de la OISS.
- > **Rafael Moreno Ruíz**, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Profesor titular de Economía Financiera en la Universidad de Málaga.
- > **José Antonio Panizo Robles**, Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid. Licenciado en Filosofía y Letras. Sección de Historia por la Universidad de Madrid. Diplomado en Alta Dirección por el Instituto Nacional de la Administración Pública.
- > **Carlos Javier Santos García**, Licenciado en Derecho. Ha ocupado diversos cargos de responsabilidad en la Administración de la Seguridad Social española. En la actualidad es Director Ejecutivo de la OISS y Secretario General de IBERMUTUAMUR, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.
- > **Eduardo Vildosola**, Gerente de inversiones y Estudios AFP Summa Bansander. Ingeniero comercial de la Universidad Católica. MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Programa

I. Sistema de Pensiones

Este módulo pretende dar una introducción a los Sistemas de Pensiones considerando su composición, estructura y modalidades. Se presentan los casos de otros países como Estados Unidos, Australia, Inglaterra, Francia, Alemania, España y Latinoamérica. Se pretende sentar una base de conocimientos generales tanto del origen como del funcionamiento de los Sistemas de Pensiones. De esta forma el alumno analiza las diferencias que existen entre los distintos modelos, así como las ventajas y desventajas de cada uno de ellos. De igual forma, se abordan temas relacionados con los modelos de operación: proceso de afiliación y proceso de recaudación.

II. Planificación Financiero-Actuarial

La finalidad del módulo es proporcionar al alumno todas las herramientas necesarias para la comprensión, interpretación y realización de las valoraciones cuantitativas en la planificación de los Planes de Pensiones. Comprende la metodología completa para realizar un análisis demográfico exhaustivo. El módulo incluye el análisis del equilibrio financiero actuarial, así como su planificación.

III. Organización y Márketing de las Administradoras de Fondos de Pensiones

Mediante este módulo se expone una visión amplia del negocio de las Administradoras de los Fondos de Pensiones. Se estudia el proceso de creación de una Administradora en conjunto con el análisis del entorno y su marco regulatorio. Posteriormente se presentan las áreas básicas de una Administradora, su estructura organizacional, así como la implicación de la tecnología en el negocio. Finalmente se enfoca en el Márketing, desde su lanzamiento hasta la atención al cliente y su segmentación. El módulo se enriquece con técnicas y experiencias comerciales.

IV. Análisis de Instrumentos de Inversión

Los mercados financieros globalizados se convierten en una pieza fundamental en el desempeño de los Planes de Pensiones. En este cuarto módulo se abarcan la presentación, análisis y valoración de los distintos instrumentos financieros de los mercados de renta fija y renta variable. Existe un énfasis en los productos estructurados y derivados debido a lo común que son hoy en día y a las facilidades que ofrecen. Al final se estudian algunos modelos de gestión de carteras.

V. Gestión

La gestión es la actividad que puede lograr una diferenciación que perdure. El módulo contempla la gestión de las principales actividades que se realizan en un Administradora de Fondos de Pensiones. Al término del módulo el alumno conocerá distintos modelos y herramientas de gestión de las inversiones, del riesgo y de los recursos humanos. Además, se estudiará el control de la gestión, la fiscalidad del negocio y se podrán desarrollar habilidades de dirección estratégica. De esta forma, el alumno creará una visión completa de todos los aspectos que envuelve una gestión general de una Administradora.

VI. La Internacionalización de la Seguridad Social

El propósito de este módulo es presentar la visión global de la Seguridad Social, el proceso de cómo se ha convertido en un tema internacional, así como los acuerdos existentes, organismos e instrumentos que han resultado de este proceso.



Matrícula

El coste total de la matrícula es de 4.750 USD (4.220 euros) para participantes pertenecientes a instituciones miembros de la OISS y participantes vinculados a las instituciones patrocinadoras de la Fundación CIFF.

Para alumnos de otras instituciones el importe de la matrícula es 6.000 USD (5.320 euros).

La matrícula del Curso incluye los gastos derivados de la organización y desarrollo del mismo, material didáctico, profesorado y tutorías, tanto en la fase a distancia como en la fase presencial del mismo, así como los de expedición, en su caso, de la titulación correspondiente. Serán por cuenta de los participantes, los gastos derivados de su traslado y estancia en Madrid para el desarrollo de la fase presencial del Master.

Becas y ayudas al estudio

El Master dispone de 3 becas de excelencia académica otorgadas por la Fundación Carolina a candidatos latinoamericanos. Puede consultar los requisitos y postular en: www.fundacioncarolina.es

Financiación Fundación CIFF

El alumno puede disponer de facilidades de financiación a través de préstamos concedidos por Santander Central Hispano. Puede consultar en la Sucursal: Ciudad Residencial Universitaria. Alcalá de Henares. Telf: 00 34 91 - 883 71 04 o en cualquier otra sucursal de la Red.

Duración y horario

La duración del Master es de ocho meses, equivalentes a 600 horas lectivas que se distribuyen en una fase a distancia, de Diciembre 2005 a Julio 2006 y una fase presencial de dos semanas en Septiembre en Madrid.



Organizan



Información e inscripciones

Vicerrectorado de Postgrado
Universidad de Alcalá
www.uah.es

Fundación Centro Internacional
de Formación Financiera (CIFF)
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 8 • 28003 Madrid
tels.: 91 535 76 96 • 902 24 24 94
fax: 91 536 00 74

info@ciff.net

www.ciff.net

